

Editorial

NUEVO PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE FARMACIA HOSPITALARIA

Por fin es un hecho que la especialización en Farmacia Hospitalaria ha incrementado su periodo de formación en un año: un cuarto año clínico. Es por ello que la SEFH ha establecido un programa oficial en el que se describen los objetivos, las actitudes y los conocimientos a adquirir en relación con este periodo.

Hasta el momento, los residentes echábamos de menos una mayor integración en el funcionamiento general del hospital que nos permitiera comprender mejor al paciente y su entorno, de modo que pudiéramos optimizar nuestra actividad asistencial, para que los pacientes recibieran un tratamiento farmacológico apropiado y eficaz en relación con su proceso patológico, así como la información necesaria para su cumplimiento.

Con el cuarto año de formación esperamos ampliar nuestros conocimientos en la práctica clínica: pruebas utilizadas para diagnosticar, establecer tratamiento, controlar la evolución de la enfermedad así como la respuesta al tratamiento farmacológico. De esta manera podremos comprender mejor el funcionamiento de las distintas áreas del hospital y los problemas diarios relacionados con el medicamento que en ellas se generen.

No hay que olvidar que esta dinámica de trabajo no es la más extendida en el ámbito nacional, aunque sí hay hospitales que en su programa tenían incluidas rotaciones clínicas por áreas médicas y/o quirúrgicas, sin embargo estas rotaciones eran breves debido al elevado número de áreas de formación especializada por las que el residente en formación debe rotar en un periodo de tres años.

Para poder llevar a cabo estos planteamientos, es necesario que previamente todos los Servicios de Farmacia tengan planificado el cuarto año con unos objetivos bien definidos y unas directrices de trabajo establecidas con anticipación, adecuando el programa elaborado por la SEFH a la idiosincrasia de cada hospital.

Por tanto, los jefes de servicio y los tutores deberán, al adecuar los programas de formación, establecer un vínculo con cada una de estas áreas para que, de este modo, la llegada del residente de farmacia no sea más que la continuación de una dinámica de trabajo ya establecida .

Desde el punto de vista de los residentes, debemos potenciar las relaciones con los distintos colectivos del hospital, mediante las rotaciones por áreas de hospitalización, áreas quirúrgicas y consultas externas para crear en un futuro equipos multidisciplinarios e integrales de atención al paciente.

C. L. Crespo

Vocal de Residentes SEFH